

Secuestro: EPP exige entrega de víveres a chacariteños para liberar a joven menonita



Los investigadores fiscales y policiales se encuentran en la estancia para indagar el nuevo secuestro.

Un grupo armado ingresó este lunes a un establecimiento (Agroganadera Guyrá Campana), en el departamento de San Pedro. Inicialmente fueron abordados algunos empleados, pero luego fueron liberados casi todos. La víctima es Pedro Reimer, colono menonita, de profesión electricista.

El fiscal Lorenzo Lezcano confirmó que no se ha solicitado pago de dinero en efectivo, los autores solicitan que se realice entrega de víveres a varias comunidades, entre ellas a la Chacarita.

Prosigue la investigación indicó el agente fiscal, «los captores dejaron un panfleto y no se descarta que sea un brazo armado del EPP, pero estamos en la investigación del caso»,

indicó.